Radicado CREG: E2024015089



Bogotá D.C., 27 de septiembre de 2024

Señor BAISSER ANTONIO JIMÉNEZ Director Ejecutivo Comisión de Regulación de Energía y Gas Ciudad

Asunto: Recomendación de solicitud de activación inmediata del Estatuto para

Situaciones de Riesgo de Desabastecimiento.

Respetado Director ejecutivo:

El Consejo Nacional de Operación-CNO en ejercicio de las funciones que la Ley 143 de 1994 le ha asignado, de acordar los aspectos técnicos para garantizar que la operación integrada del Sistema Interconectado Nacional-SIN sea segura, confiable y económica, y ser el organismo ejecutor del Reglamento de Operación, se reunió de manera extraordinaria el 27 de septiembre de 2024, en atención a lo previsto en el parágrafo del artículo 2 de la Resolución CREG 101 055 de 2024 "por la cual se complementa la regla de evaluación de la condición del sistema en el Estatuto para Situaciones de Riesgo de Desabastecimiento en el Mercado Mayorista de Energía establecido en la Resolución CREG 026 de 2014".

En la reunión CNO extraordinaria 764 del 27 de septiembre de 2024, el CND presentó los resultados de la segunda evaluación de la condición del Sistema, encontrándose que el índice del nivel del embalse-NE está en un nivel inferior (artículo 1 Resolución CREG 101 055 de 2024). Dado que el índice de Precio de Períodos de Bolsa período Punta-PBP se encuentra en nivel bajo; en los términos de la tabla del artículo 3 de la Resolución CREG 209 de 2020 que adicionó la Resolución CREG 026 de 2014, la condición del Sistema se encuentra en Riesgo (caso 5).

Por lo anterior, el Consejo Nacional de Operación recomienda a la Comisión confirmar la condición del Sistema en estado de riesgo, y activar de manera inmediata el Estatuto para Situaciones de Riesgo de Desabastecimiento.

Cordialmente,

Alberto Olarte Aquirre

Alberto OPitis



Secretario Técnico CNO

Copia: Dr. Andres Camacho Morales. Ministro de Minas y Energía.

Dr. Javier Campillo. Viceministro de Energía. Dr. Juan Carlos Morales. Gerente CND. Dr. Marcelo Alvarez Presidente C N O